

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ORIENTACIONES PROFESIONALES DE LA TRADUCCIÓN
Códigos <i>Code</i>	302103; 303103; 304103; 907123
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Contenidos instrumentales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Traducción
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Tern</i>	1º
Créditos totales <i>total credits</i>	3
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 12 horas de enseñanzas básicas (EB), 11 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 12 hours of general teaching (background), 11 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura Orientaciones Profesionales para la Traducción se concibe como una herramienta que ayude al estudiante a tomar decisiones a la hora de encaminar su inmersión en el mercado laboral.</p> <p>La asignatura se interesa por conocer nichos de empleo para graduados en Traducción e Interpretación, en sectores específicos y afines. Se estudian los perfiles de los traductores e intérpretes en empresas y organismos. Se analizan distintos aspectos de los traductores e intérpretes autónomos: marketing, contabilidad y administración básica, facturación. Se revisan los códigos éticos y deontológicos. Se revisan las distintas estrategias para el desarrollo profesional (búsqueda de empleo y plan de formación).</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Familiarizarse con los nichos de empleo para graduados en Traducción e Interpretación, en sectores específicos y afines.</p> <p>Familiarizarse con estrategias de promoción y autoempleo.</p> <p>Potenciar el desarrollo de competencias para la empleabilidad y aprendizaje a lo largo de la vida.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	<p>Se espera que el estudiante disponga de los conocimientos temáticos suficientes respecto a la traducción e interpretación profesional, acordes con su formación y nivel formativo. Además, será fundamental disponer de un dominio avanzado de las herramientas informáticas necesarias (Word, PowerPoint, estrategias de documentación en línea, etc.), así como un dominio de las estrategias de documentación y evaluación de la utilidad y relevancia de las distintas fuentes documentales.</p>
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>Esta asignatura es clave para los futuros egresados en TeI, puesto que en ella se desarrollarán distintas estrategias de empleabilidad para sus diferentes perfiles; será fundamental la puesta en práctica de los conocimientos y competencias genéricas desarrolladas en su formación, con el objetivo de proyectarlas hacia distintos campos de desempeño profesional. Se trabajarán las competencias de empleabilidad de los alumnos, y se ayudará al alumno a esbozar su perfil competencial en distintos sectores de actividad.</p> <p>La asignatura de Orientaciones profesionales de la Traducción es una asignatura de carácter optativo (OPT), de 3 ECTS, modelo docente C1, perteneciente al cuarto curso de la titulación de Grado en Traducción e Interpretación. Esta asignatura es clave para los futuros egresados en TeI, puesto que en ella se desarrollarán distintas estrategias de empleabilidad para sus diferentes perfiles; será fundamental la puesta en práctica de los conocimientos y competencias genéricas desarrolladas en su formación, con el objetivo de proyectarlas hacia distintos campos de desempeño profesional. Se trabajarán las competencias de empleabilidad de los alumnos, y se ayudará al alumno a esbozar su perfil competencial en distintos sectores de actividad.</p>

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la capacidad para tomar decisiones.- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.- Investigar y elaborar informes.- Conocer el mercado de trabajo nacional e internacional.- Valorar la adecuación del perfil profesional del traductor e intérprete en el mercado laboral actual- Familiarizarse con los conceptos propios del lenguaje de las competencias (profesionales).- Evaluar su propio perfil competencial- Desarrollar habilidades para la búsqueda activa de empleo.- Conocer aspectos prácticos claves en el ejercicio profesional de la traducción e interpretación

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

TEMA 1

MERCADO LABORAL PARA EL EGRESADO

TEMA 2	PERFILES ESPECÍFICOS Y AFINES
TEMA 3	INSTRUMENTOS DE EMPLEABILIDAD
TEMA 4	MARKETING PERSONAL Y PROCESOS DE SELECCIÓN

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La asignatura se presenta dividida en un grupo de EB y tres de EPD por línea, con un equilibrio entre actividades teórico-prácticas de grupo grande (EB) y actividades prácticas de grupo pequeño (EPD). Nótese que la asignatura se implementa durante las 8 primeras semanas del semestre.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Sesiones teóricas en los que se presentarán los contenidos de la asignatura
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se realizarán actividades de debate y trabajo individual, y se organizarán grupos reducidos de trabajo al principio del curso, según la naturaleza de las actividades que se vayan a implementar y siempre que la configuración del grupo clase así lo permita. Por tanto, se trabajará en grupo e individualmente y se realizarán dinámicas de grupo y debate en clase. La metodología de clase supone el seguimiento presencial de la asignatura. Si el alumno quisiera realizar un seguimiento a distancia, deberá notificarlo a las profesoras en las dos primeras semanas de clase, y su evaluación se atendería a lo explicitado seguidamente.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. A lo largo del curso, el alumnado realizará trabajos individuales y en equipo teórico-prácticos sobre alguno de los temas abordados en el curso: CV, VideoCV, diseño de web personal, trabajo sobre un nicho de empleo (individual/grupal), etc. según expliciten las profesoras al inicio de las clases. La prueba final tendrá carácter teórico-práctico, se realizará por escrito y de manera individual y versará sobre los contenidos de la asignatura.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	En segunda convocatoria, se realizará una prueba similar a la de primera convocatoria.
Convocatoria extraordinaria de noviembre	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y

<p><i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. En convocatoria extraordinaria, se realizará una prueba similar a la de primera convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Las enseñanzas básicas suponen un 50% de la calificación final. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación de las EB. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El alumnado que desee ejercer su derecho a una prueba final, deberá notificarlo al profesor responsable en el tiempo y forma establecidos según normativa. El examen o prueba final será de índole teórico-práctico, se realizará por escrito y de manera individual, y versará sobre el temario de la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en cada parte. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El examen de 2ª convocatoria será similar al de 1ª convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Las enseñanzas prácticas y de desarrollo suponen un 50% de la calificación final. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación de las EPD. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El alumnado que desee ejercer su derecho a una prueba final, deberá notificarlo al profesor responsable dentro de los 10 días siguientes al comienzo de la asignatura. La prueba final será de índole práctica y versará sobre el temario de la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en cada parte. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El examen de 2ª convocatoria será similar al de 1ª convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en cada una de las partes de la misma (EB y EDP), así como en cada uno de los instrumentos de evaluación que compongan cada una de las partes. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en cada una de las partes de la misma (EB y EDP).</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>Queda terminantemente prohibido el uso del correo electrónico, redes sociales y teléfono móvil durante la prueba final.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el</p>

	estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

MANUAL	<ul style="list-style-type: none"> • ACT (2005) “Estudio de situación del mercado español de servicios profesionales de traducción.” • García de Toro, C y García Izquierdo I (2005) “Experiencias de traducción: reflexiones sobre la práctica traductora.”, <i>Castellón: UJI</i> • Gouadec, D. (2002) “Profession: Traducteur. La Maison du Dictionnaire.” • Kelly, D. (2000) “Consideraciones sobre la profesión de traductor jurado.”, <i>Boletín de la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes de Cataluña</i> • Ortiz García, J. (2000) “Algunas propuestas para (casi) garantizar el éxito de nuestras traducciones: relación cliente-traductor”, <i>IV Encuentros Internacionales de Traducción: Las nuevas tecnologías y el traductor. Alcalá de Henares.</i> • Pym, A. et al. (2013) “The Status of the Translation Profession in the European Union.”, <i>Londres, Nueva York: Athen Press</i> • Robinson, D. (2003) “Becoming a Translator: An Accelerated Course”, <i>Routledge.</i> • Samuelsson-Brown (1998) “A Practical Guide for Translators.”, <i>Clevendon: Multilingual Matters</i>
--------	---